

# EL ECO DE LA FUSION

BISEMANARIO LIBERAL DEMOCRATICO

Año VII

Precios de suscripción  
En Tortosa, al mes. Ptas. 0'50  
Fuera, semestre. » 3'00  
Anuncios comunicados á precios convencionales.—Pago adelantado.

TORTOSA

Miércoles 19 de Octubre de 1904

Puntos de suscripción

En la Redacción y Administración, calle de Moncada, 49, principal.— Toda la correspondencia al Director.

Núm. 84

No se devuelven los originales.

## MUERTE DE LA PRINCESA

La Princesa de Asturias ha muerto, á las dos y media de la tarde de hoy.

### El alumbramiento

En nuestro último número, al dar cuenta de la indisposición que sufría la Princesa de Asturias manifestamos la opinion del señor Ledesma, según el cual, el alumbramiento de la augusta dama no lo esperaban, puesto que sólo padecía una indisposición de carácter gástrico, sin que por el momento hubiese síntomas de otra clase.

La Princesa pasó las primeras horas de la noche tranquila. La Reina, no obstante la opinion de los médicos, permaneció hasta cerca de la una de la madrugada al lado de su hija, temiendo que el cólico que sufría influyera en el término del embarazo.

Poco después de retirarse la Reina á sus habitaciones se iniciaron en la Princesa los primeros síntomas del alumbramiento. En el acto se dió aviso á su augusta madre y á la profesora en partos doña Mercedes Rayo.

Entre tanto, los doctores Grinda y Alabern ayudaban al doctor Ledesma á asistir á la Princesa de Asturias.

El parto se presentó desde los primeros momentos muy feliz, y á las dos y cuarto de la madrugada S. A. dió á luz una niña.

La profesora en partos llegó momentos después.

Presencieron el alumbramiento la Reina y el Príncipe.

### Presentación de la Infanta

Inmediatamente se dió aviso por teléfono al jefe del Gobierno y á aquellas personas que habían de presenciar la ceremonia de la presentación de la nueva Infanta.

Entre tres y media y cuatro de la mañana se celebró el acto. En él se hallaron presentes el Rey, la Infanta Isabel, el presidente del Consejo, el ministro de Estado, el de Gracia y Justicia, como notario mayor del reino; el director de los Registros, don Gregorio Bernabé de la Pezuela; el Nuncio de Su Santidad, monseñor Rinaldini, en representación del Cuerpo diplomático; la condesa de Sástago, camarera mayor de S. M., el general Pacheco, el obispo de Sión, el marqués de Borja, los señores Azcárraga y Romero Robledo, las señoras duquesa de San Carlos, condesa viuda de Toreno, marquesa de Moctezuma, los generales Polavieja y Bascaran y los señores Sáinz de la Maza y marqués de Hoyos.

La ceremonia se verificó en la cámara de los Príncipes. Correspondía hacer la presentación á la señora duquesa de Santo Mauro.

Por hallarse ésta ausente la verificó la Reina, quien salió de la alcoba de la Princesa llevando en un bandeja de plata, según costumbre, á su primera nieta.

Cerca del amanecer se retiraron las Reales personas á sus habitaciones.

El parte redactado por los médicos, en el que se daba cuenta del acontecimiento dice así:

«Mayordomía mayor de S. M.—16 Octubre 1904.—S. A. R. la serenísima señora Princesa de Asturias ha dado felizmente á luz, á las dos de la madrugada, una Infanta.

«Tanto su augusta madre como la recién nacida continúan en estado satisfactorio, si bien la serenísima señora se resiente de las molestias de un cólico intestinal que venía sufriendo, y que ha precipitado el término del embarazo.»

### Gravedad de la Princesa

Las molestias á que alude el parte facultativo se acentuaron en las primeras horas de la mañana de ayer, hasta el punto de que, en vista del estado de la Princesa, el Rey decidió aplazar su viaje á Almagro.

La noticia del retroso produjo gran alarma, que se acentuó al saber que habían sido llamados á consulta, á petición de los médicos de cámara, los doctores Chacón y Cervera, después de la que celebraron á las doce de la mañana los señores Guinda, Alabern y Ledesma.

A las cuatro de la tarde comenzó la consulta, que duró cerca de dos horas. Los médicos reconocieron á S. A., advirtiendo en el estado de la augusta dama poca mejoría, pues si bien había desaparecido algo la fiebre, se había iniciado un proceso inflamatorio que entonces no presentaba gravedad.

En la consulta se mostraron conformes los médicos en declarar que el alumbramiento no ofrecía probabilidades de ulteriores complicaciones, indicando uno de los doctores su creencia de que el parto no había sido anticipado por el cólico sufrido por la Princesa, sino que, por el contrario, se había verificado á su tiempo.

### El nuevo parte

El parte que á las ocho de la noche se expuso en la mayordomía mayor se hallaba redactado en los siguientes términos:

«Su Alteza Real la serenísima señora Princesa de Asturias ha pasado la mañana de hoy inquieta por consecuencia del cólico á que hace referencia el parte anterior.

«Con objeto de robustecer ó modificar la opinion, la Facultad médica ha oído en consulta á los doctores Chacón y Cervera apreciando de conformidad las circunstancias por que pasa la augusta enferma, reconociendo como de pronóstico relativamente benigno y ajenos al puerperio los síntomas de su cólico y esperando que el restablecimiento de la salud se pueda obtener en breve plazo.»

Hasta las once de la noche el estado de la Princesa de Asturias era mucho mejor, habiendo desaparecido la mayor parte de las molestias que sufría.

La tendencia á la mejoría se acentuó más aún en las primeras horas de la mañana de hoy,

tanto, que, en vista de ello, esta mañana se acordó que S. M. el Rey emprendiera esta tarde su viaje á Almagro, acompañado del Príncipe don Fernando de Baviera, que ayer tarde llegó á Madrid, sus ayudantes personales, Cuarto militar del Monarca y las personas de la alta servidumbre palatina, cuyos nombres dimos á conocer oportunamente.

En Palacio había renacido algo la tranquilidad, con motivo de la supuesta mejoría de Su Alteza.

Se hablaba de que hoy llegaría á Madrid, desde Marquina, donde vive, la nodriza Chaíne, la misma que crió al Infante D. Fernando y que ahora ha de servir de ama á la nueva Infanta.

También se decía que así como hoy publica la *Gaceta* el decreto concediendo á la hija de los Príncipes los honores de Infanta de España, mañana publicará el diario oficial otra disposición concediendo á la recién nacida la banda de María Luisa, que ha de serle impuesta después de ser bautizada.

Se hablaba igualmente del bautizo, añadiéndose que no se celebraría hasta que el Rey regresase de las maniobras.

Habíase dispuesto que el Rey fuese padrino de la Infantita y madrina la Infanta doña Isabel.

También estaba acordado que la inscripción en el Registro se efectuase el miércoles próximo y dar el nombre de Isabel Teresa á la recién nacida, el primero por ser el de sus abuelas maternas, y el segundo por haber nacido casi en el día en que celebra su santo la augusta hermana del Rey.

### La noticia de la muerte

Durante toda la mañana no se supo nada de extraordinario acerca del estado de la Princesa de Asturias.

Sabiase, sí, que la fiebre era alta y que continuaban siendo agudísimos los dolores; pero, como dejamos advertido, se había dispuesto el viaje del Rey para esta misma tarde.

Poco después de las dos de la tarde se empezó á decir que el estado de la augusta doliente era muy grave, y antes de las tres de la tarde se supo que había muerto la heredera del Trono.

Nuestro colega *La Correspondencia de España* y el *Heraldo*, participaron la triste nueva en sus transparentes, y la especie empezó á circular por todo Madrid.

La sorpresa fué grandísima. Nadie sospechaba que la situación de la enferma fuere de tan inminente peligro, y el saber que la muerte había desenlazado la rapidísima enfermedad, produjo generales muestras de dolor.

### En los centros oficiales

A las tres de la tarde aun no se sabía de un modo oficial la desgracia ocurrida. Después de las tres se empezaron á quitar de los balcones de los ministerios las colgaduras que las engalanaban con motivo del nacimiento de la Infantita.

Los ministros se dirigieron rápidamente á sus respectivos departamentos y empezaron después á acudir á Palacio el Gobierno, las altas dignidades de la corte, grandes de España y multitud

de personas que ocupaban los alrededores del regio alcázar.

**Detalles de la muerte**

El fin de la Princesa de Asturias ocurrió de un modo inesperado. Parece, según antecedentes que después ampliaremos, que la muerte la ha ocasionado una peritonitis á consecuencia del parto.

Antes de las dos de la tarde, la Princesa sufrió un ataque, perdiendo el conocimiento. La muerte ocurrió de un modo inmediato. En aquel instante se hallaban en la cámara el Rey, la Reina y el Príncipe de Asturias. La escena que se produjo fué grandísimamente dolorosa.

Antes de morir recibió la Princesa los últimos Sacramentos. Al acto religioso asistió toda la familia Real. Se administró á la moribunda el Viático y después la Extremaunción.

**En las Cámaras**

Al Congreso fué hoy desde primera hora mucha gente.

A las puertas de la tribuna pública había una cola muy larga, y parejas de Orden público procuraban mantener el orden.

La expectación política por el debate pendiente era inmensa.

Cuando ya empezaba á formarse corras en los pasillos de la Cámara, llegó la noticia de que la Princesa de Asturias acababa de morir, y que con este motivo no se celebraría sesión.

Para depurar lo que se pensaba hacer, hablamos con el presidente de la Cámara, señor Romero Robledo.

Hacia cinco minutos que el Sr. Romero había recibido la noticia oficial de la muerte de la Princesa.

En el despacho del presidente se encontraba el ministro de Hacienda, quien fué á Palacio, con el propósito de firmar, á las dos y cuarto, y al llegar le comunicaron que en aquel instante estaban administrando los Santos Sacramentos á la augusta enferma, que pocos minutos después entregaba su alma á Dios.

Estando el Sr. Osma en el despacho del señor Romero Robledo recibió el aviso del Sr. Maura para que se trasladase inmediatamente á Palacio, donde se reunían todos los ministros.

Ya solo el señor Romero Robledo, le preguntamos acerca de la propuesta que pensaba hacer á la Cámara, y nos dijo que había rogado á los jefes de las minorías que se pasaran por su despacho.

El señor Romero Robledo cree que deben suspenderse las sesiones hasta que sea enterrada la Princesa, teniendo en cuenta el precedente que se sentó al morir Reina Mercedes, y no duda que éste será el acuerdo de la Cámara.

Los mismos acuerdos que en el Congreso adoptaron en el Senado, donde la noticia ha producido gran impresión, pues la creencia general era que la Princesa estaba mejor.

Tan de improviso ha cogido la noticia, que cuantos hoy estuvieron al mediodía en Palacio para firmar, se retiraron con la impresión de que la Princesa estaba más aliviada.

**Bandera á media asta**

En cuanto se circuló la noticia de la muerte de la Princesa á los Centros oficiales, se izó la bandera nacional á media asta en señal de duelo.

(Del Heraldo de Madrid 17 del actual.)

**Proyecto probable**

Las noticias que se reciben de Madrid, hacen preveer borrascas y tempestades políticas en las Cortes, que podrían originar cambios serios en el modo de regirse los españoles.

Las arrogancias á lo Lerroux del señor Maura, provocando continuamente á las minorías del

Congreso á altercados y discusiones que en su fondo perjudican los intereses del régimen, abusando con malas formas con la imposición de la mayoría, obliga á los liberales, demócratas y republicanos, á unirse bajo un mismo fin parlamentario hoy, murmurándose entre hombres iminentes, que las circunstancias podrían coincidir que fuesen políticas en no lejána fecha.

No se concibe en un jefe de Gobierno que tenga talento y sepa dominar su vanidad, que teniendo que discutir en las Cámaras los puntos tan delicados para los españoles, como la administración local, la ley electoral; el Concordato, situación del Tesoro; los consumos, salga con esa altanería á estilo de García Paredes, tirando el guante á las minorías del Congreso con la intempestiva discusión de los suplicatorios, acto que no intentó parlamento alguno.

Esta incorrecta fórmula del señor Maura, obligó tomar el acuerdo de la minoría republicana, hecha pública por su jefe señor Salmerón, á que se retiraría de la Cámara si se aprobaran los suplicatorios, poniéndose de acuerdo las demás minorías para defender los derechos de todos los diputados.

Esas imposiciones de abuso de fuerza, hace factibles uniones de difícil solución, pero que se consiguen por instinto de conservación, como se unieron á mediados del año 1868, los unionistas, progresistas y demócratas, como todos los que en política militamos recordamos.

Ahora mismo se nos participa de Madrid, que en alguna tertulia que se comentan los hechos en la Corte, se propuso la siguiente candidatura provisional ignorando con qué objeto:

Don Nicolás Salmerón, Presidente.  
Presidente del Consejo de Ministros, don José Canalejas.

Ministro de la Gobernación, conde de Romanones.

Ministro de Estado, don Melquiades Alvarez.

Ministro de Hacienda, señor Urzáiz.

Ministro de Gracia y Justicia, don José Muro.

Ministro de Agricultura, don Amós Salvador.

Ministro de Instrucción Pública, don Gumerindo de Azcárate.

Ministro de Guerra y Marina, don José Lopez Dominguez.

Presidente del Senado, don Eugenio Montero Rios.

Idem del Congreso, señor Marqués de la Vega de Armijo.

Gobernador del Banco de España, don Joaquín Lopez Puigcerver.

Embajador de París, don Segismundo Moret.

Gobernador de Madrid, don Fernando Merino.

Alcalde de Madrid, don Juan Alvarado.

Esto se murmura, por la vecindad de Madrid, añadiendo nosotros en provincias; Dios sobre todo.

**Sobre el Concordato**

IX

**La política Vaticana y el Monaquismo**

Toda escuela filosófica y toda teoría moral tienen por necesidad caracter político y encierran un programa político. Esto sucede al Cristianismo. La política cristiana es realmente individualista. Fúndase directamente en los principios de su moral. «La conciencia individual—dice—es la regla suprema inmediata de la moralidad de los actos.» «El que cree deber ayunar, dice San Pablo, si no lo hace, peca.» «El que cree que no lo puede hacer, peca si ayuna». La ley pierde su objetividad y toma un caracter esencialmente subjetivo. Esta doctrina es eminentemente liberal. «La conciencia es el templo de Dios, dijo Jesucristo; en él se santifica el hom-

bre.» Según esto, si una ley parece injusta, no obliga. Rebelarse contra ella puede ser acto meritorio. La Iglesia enseña esta doctrina con respecto á la ley civil; pero es igualmente aplicable á la ley eclesiástica. En cuanto á la autoridad, Cristo dijo:—El mayor de entre vosotros debe hacerse el más pequeño.» La autoridad en el cristianismo, no es dominio, sino servicio; no temáis á los hombres ni á sus castigos; temed solo á Dios. A nadie llameis padre ni maestro. Con el rasero que midiereis, sereis medidos. El que dice amar á Dios y odia al prójimo, miente; á tu enemigo, socórrele; al que te daña, favorecele. Este es el sistema autoritario genuinamente cristiano.

El Derecho canónico, enseña esto otro: el Papa todo lo puede en la Iglesia; puede dar leyes y suprimirlas; crear reyes y deponerlos: él puede juzgar á todos; nadie puede juzgarle á él. El enemigo de la Iglesia debe ser exterminado; el padre debe delatar al hijo; la esposa al esposo.

El absurdo es evidente. Aquella es la política esencial del cristianismo; ésta es la política esencial de la Iglesia. La política del Papa, vicario de Cristo y mantenedor de su política, y jefe de la Iglesia y defensor de sus cánones, gira necesariamente alrededor del absurdo. Este absurdo está condensado en esta fórmula: «Pontífice Máximo, siervo de los siervos de Dios.»

El absurdo existe en teoría, pero no en la práctica. No ha habido ningún Papa capaz de hermanar la política cristiana, con la política eclesiástica. El uno, se ha quedado con el Pontificado, sin acordarse de la servidumbre; el otro ha profesado la servidumbre, mirando con horror al Pontificado; otros, fueron á ratos pontífices y á ratos siervos; los más, obran como pontífices y hablan como siervos; todos se distinguen por su falta de verdadero sentido político. Tal falta de talento ha sido la causa de que, habiendo sido el catolicismo, durante muchos siglos, la fuerza más colosal del mundo, ha sido la más estéril. Los Papas, que soñaron un imperio universal, se han visto reducidos á sus posesiones del Vaticano que les concede la galantería de un Rey excomulgado y la compasión de los Estados liberales.

Veamos lo que representa el Papa en esa intrincada política. El adagio canónico dice: El que entra Papa en el Cónclave, sale cardenal. La razón de esto es la siguiente. El público señala como Papas futuros, á los cardenales más eminentes, que son también los que tienen mayores enemistades. Estas envidias y rivalidades hacen que los partidos, no llegando á entenderse, para no sucumbir al partido contrario, procuren elegir un neutral, ó sea un insignificante, el que menos haya dado que hablar, ó sea el que menos haya hecho. Procuran elegir también á los más viejos para que el Pontificado sea corto y haya lugar de preparar mejor el triunfo de su candidato. Esto no impide que el que, siendo obispo, fué una insignificancia, al ser Pontífice cambie de proceder. Así resultó en León XIII.

(Continuará.)

**Avilés**

**Monumento á Castelar**

«El ayuntamiento de esta villa acordó contribuir con 250 pésetas para la creación de un monumento al insigne Castelar.

«El Diario de Avilés» considerando á D. Emilio Castelar como una gloria nacional, cree digno y de justicia todo cuanto se haga para perpetuar la memoria de este gran patricio, y abre una suscripción en sus columnas, comprometiéndose á enviar á la Comisión Ejecutiva las cantidades que se recauden.

El general López Dominguez envió un expresivo telegrama de gratitud á la Corporación municipal por su donativo.»

Aplaudimos la patriótica actitud del Ayuntamiento de Avilés, tomando el acuerdo para contribuir á la creación de un monumento al gran Castelar.

Nos sonroja que un pueblo pequeño, sin recursos como es el de Avilés, tenga que refrescar la memoria de las grandes poblaciones que dejaron de hacerlo para que contribuyan á una obra que debería ser Nacional, puesto que á los españoles tenemos como gloria la hermosa palabra y profundo talento del inmortal é infatigable tribuno D. Emilio Castelar.

EL ECO DE LA FUSION, une su sentimiento al que experimenta la nación española por la muerte de la augusta Princesa de Asturias.

Con el más profundo respeto envía su pésame á S. M. la Reina, á D. Alfonso XIII y á la Real familia, deseando tengan la resignación cristiana que para tan inmensa desgracia han menester.

## Crónica

Nos comunican de la Corte que dos diputados por esta provincia, distinguido correligionario el uno y conservador el otro, ámbos particulares amigos nuestros, celebrarán hoy ó mañana una conferencia con el ministro de Obras públicas, relacionada en la inmediata terminación de una importante obra de esta ciudad y la pronta construcción del canal de la izquierda del Ebro.

Mucho celebraremos que dicha conferencia dé los resultados apetecidos en beneficio de esta comarca huérfana, hace mucho tiempo, de toda protección oficial.

Hemos recibido un atento B. L. M. del secretario de la Exposición de Minería y Trabajos hidráulicos de Cataluña é islas Baleares, don Manuel Gispert y Pujals, en el que nos invita muy cortesmente para que visitemos aquella durante el tiempo de exhibición, incluyendonos además los pases de entrada.

Atentos siempre á los adelantos de progreso de nuestra nación, procuraremos atender á la invitación de nuestro amigo particular.

Agradecemos sinceramente la deferencia que con nosotros ha tenido el digno secretario de la Exposición don Manuel Gispert.

El distinguido é ilustrado abogado y querido amigo nuestro, don Daniel Nivera, se ha matriculado nuevamente en el Colegio de Abogados de Tarragona, donde es indudable que obtendrá verdaderos triunfos dada su competencia y encontrará el fruto debido á sus desvelos.

Saben pues ya, nuestros amigos, donde han de encontrar para sus asuntos, un letrado que será como siempre fiel defensor de sus derechos.

Nosotros felicitamos sinceramente al señor Nivera, pues al matricularse en la capital, es prueba evidente del deseo que tiene de trabajar con ahinco, ensanchando así el círculo donde puede hacer gala de sus vastos conocimientos.

El día 14 del actual falleció en la vecina villa de Amposta, á la edad de 78 años la virtuosa señora doña Mercedes Gisbert. Motas, madre amantísima de nuestros estimados y buenos amigos don Eleuterio, don Manuel y doña Rosa Forcadell Gisbert.

El día 15 se celebró el acto del entierro el que se vió concurridísimo, resultando una verdadera manifestación de duelo, en el que figuraban todas las clases sociales de aquella importante vi-

lla, prueba una vez más de las muchísimas y valiosas simpatías que goza tan distinguida familia.

Nos asociamos en el intenso dolor que sienten los señores Forcadell y demás familia por tan irreparable pérdida y hacemos votos por el eterno descanso de la finada.—E. P. D.

En el exprés de esta tarde, ha llegado á esta ciudad procedente de Barcelona, nuestro distinguido y querido amigo don Federico Freixa.

De algún tiempo á esta parte se halla algo quebrantada su salud, buscando en este hermoso país remedios que en la gran capital no le ha sido posible hallar.

Mucho celebraremos que su salud se restablezca cuanto antes y cuente tan buen amigo con el cariño que en esta su casa se le profesa.

Nuestros afectuosos saludos y la más sincera bienvenida.

Leemos en la prensa de Tarragona que ha sido nombrado Juez de primera instancia de este partido don Bruno Farinas y Talens que desempeñaba el de la Lonja de Barcelona y que años atrás fué Juez municipal de esta ciudad.

Las autoridades eclesiástica, civil y militar de esta ciudad han recibido ya el parte oficial del fallecimiento de la Serenísima Princesa de Asturias.

Cuasi todos los molinos aceiteros de esta comarca han empezado las faenas de la molienda de olivas.

D. Fernando de Prat Gay, Juez que fué de este partido y que había sido ascendido á Magistrado de la Audiencia de lo Criminal de Soria ha sido trasladado á la de igual clase de Huelva.

## Teatro Principal

Las funciones que se celebran en dicho teatro están un poquito, no mucho, más animadas que de costumbre.

Se comprende que las comedias de buena cepa pican, aunque paulatinamente, la curiosidad del espectador, abren el apetito y así, con ese alimento artístico, vamos engordando tan distraídamente que es un primor la flaquez... de las butacas. ¡Lástima que la buena comedia no tenga el atractivo que se merece!

Aire de fuera resultó un aire tan puro, fresco

y saludable que ya quisieran para sí los comprendidos en el capítulo de imprevistos... matrimoniales, puesto que no todos concluyen con la pacientísima resolución que Baltasar aplica para curar á su ingrata Carlota. ¡Se dan casos como el del joyero Franco que ponen á uno los... pelos de punta!

Como por ejemplo la falta de asistencia, pues la obra y su acabada interpretación merecían un lleno y no le hubo.

El amor en el teatro, como siempre: haciendo reír al más serio de los enamorados... al uso.

Demi Monde es una comedia de las que más ha gustado, al menos á nosotros.

El talento de Alejandro Dumas (hijo) se refleja en todos los actos de la obra. El interés que los personajes crean al espectador crece de súbito y se hace más grande á medida que la producción se despliega. Susana es el tipo más interesante; en ella vése á una de esas mujeres á la moda: sabe vivir, ama á medias, aborrece sin aborrecer, mata sin matar, y para colmo de su perspicacia mujeril triunfa su derrota. Pero la honradez, eso sí, ocupa en la obra su puesto predilecto: el trono.

La señora Blanca (M.) estuvo encantadora y envidiosa, pues á pesar de llevar á cuestas toda la historia de la Baronesa D'auge, no tuvo un enemigo que la reprochase; ¡lo que vale el talento!

Las señoras Blanca (A.), Perü y señorita Carnicero, discretísimas y acertadas como siempre.

El señor Soto vale muchísimo en la comedia; en Demi Monde estuvo inimitable.

Los señores Cosmo, Castilla y Salom interpretaron sus papeles de una manera acabadísima. El señor Salom, en su personaje de Marqués de Thonerius, caracterizose perfectísimamente.

Los señores Alvarez y Torrents, acertadísimos.

Delicioso programa nos anuncia para mañana jueves la Empresa del Teatro Principal. El divertido juguete El Retiro y los estrenos: Alma social, comedia original de nuestro paisano don Miguel Rey y Los Señoritos, comedia en dos actos de don Miguel Ramos Carrión.

En la presente semana, La Huérfana de Bruselas, y La Zagala, obra recientemente estrenada con grande aceptación en Barcelona por la compañía Guerrero-Mendoza.

Zaragoza, impresor, Ancha. 20 y 22-Tortosa

## CONCURSO DEL «PATRONATO OBRERO» 41

ción y sentimientos religiosos exigen. Hablemos no como protesta revolucionaria, sino como queja que exteriorice un mal grave, una dolencia que permanezca oculta.

Esta es mi leal opinión.

\*\*

Al dar por terminada nuestra modesta labor, nos anima la esperanza de que vendrán días mejores para la sufrida clase de escribientes, de que triunfará su causa y se les atenderá en sus sagrados derechos, porque derechos y muy sagrados son los que, dándose la mano con los deberes religiosos y sociales, asisten al que paga honradamente el tributo que va inherente á la naturaleza humana: Vivir para trabajar pero vivir del trabajo.

Confúndanse nuestras voces formando un clamoreo imponente, y así como el de los bronces se pierde en el espacio, el nuestro llegue á la conciencia, y al cora-

